ACTA EN RECA-RECEPCIÓN OBLA FOR CONTRATO 2 11053



Con findamento or los artículos (5) y 62 de finde) de Objas findicas y Se vicios Relacionados con las misma. Del estado de Quintaria Rob, así com la Liecutor del Gasto DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Cedula y Nombre de la Obra 2111053.- "CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES" ipio: FELIPE CARRILLO PUERTO Localidad: CHUN'ON Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla () Fondo o Convenio RAMO 33.- FIS.VI Siendo las 14:30 horas del dia del mes de FEBRERO del año 2017 Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "JOSE MANUEL BARRERA PERERA" representada por el C. ING. JOSE MANUEL BARRERA PERERA en su caracter de PROPIETARIO acompañado en este acto por el superintendente de obra, C. ING. GASPAR SUAREZ CONDE; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. JEREMIAS CABRERA BASTO Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO SOSA, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en : CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES QUE INCLUYE: CAPITULO I.-PRELIMINARES; CAPITULO II.-CIMENTACION; CAPITULO III.-MUROS, CADENAS Y CASTILLOS; CAPITULO IV.-CUBIERTA; CAPITULO V.-ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS; CAPITULO VI.-INSTALACION HIDROSANITARIA; CAPITULO VII.- INSTALACION ELECTRICA; CAPITULO VIII.- PUERTAS Y VENTANAS; CAPITULO IX.- CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS. Información contractual No. De contrato: OP-FCP-FISM16-LP-47/2016 Importe con IVA incluido: Garantia de anticipo: \$ 4,042,864,93 2048935 Importe: Garantia de cumplimiento: 1,213,283.44 2048955 Importe: Fianza de vicios ocultos: 404,427.81 2074421 Importe: 408,748.48 PERIODO DE CONTRATO Fecha de inicio de contrato: PERIODO REAL 01 DE DICIEMBRE DE 2018 Fedia de Inicio real: Fecha de terminación de contrato: 01 DE DICIEMBRE DE 2016 30 DE DICIEMBRE DE 2016 Focha de terminación real; 30 DE DICIEMBRE DE 2016 En caso de existir Convenio Modificatorio No. De convenio modificatorio: CM-01-OP-FCP-FISM16-LP-47/2016 Fecha de Convenio: 21 DE DICIEMBRE 2016 Plazo de ejecución: 30 DIAS Importe final contratado. 4,087,464.59 Estimaciones

	Número de Estimación	Importe d	e las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
	1 (Uno)		\$1,649,510.67	
	2 (dos)			\$1,833,401,47
	3 (tres, ultima y finiquito)			\$604,552.45
Sumas		\$	1,849,510.67	\$ 2,437,953.92
Inversión Ejercida	\$ 4,087,464.59	(1	3,00,100000

Inversión Ejercida S 4,087,464.59









ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN OBRA POR CONTRATO 2111053



En caso de que la obra forme parte de un Convenio

	Inven	sión Ejercida	Secretary and the second
Federal	Estatal	Municipal	Total
	\$ -	\S -	\$

La empresa "JOSE MANUEL BARRERA PERERA" y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra. La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada. Leida la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen. Entrega-Recepción Entrega por la E Ejecutora Obras Publicas C. ING GASPAR SUAREZ CONDE C. ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO S. Superintendente de Obra Residente de la Òbra Testigos Por el Comité de Obra Por la Autoridad de la Comunidad. Nombre: Cargo: el Órgano de Control Por la SEDESOL Nombre: